

JUZGADO QUINTO (5º) ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA- MAGDALENA

TRASLADO EN LISTA No.009

No	RADICACION	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACIÓN	CONTENIDO
1	00044/2015	N Y R DEL DERECHO	HUMBERTO NICOLAS ORTIZ C	CASUR	04/03/2016	REPOSICIÓN

CONSTANCIA: HOY, VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS OCHO (8:00 a.m.) SE INSERTA LA PRESENTE LISTA EN LA PAGIN WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁ ALLÍ COMO MEDIO DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES, TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 319 DEL CGP., Y EL MISMO SE MANTENDRA EN LA SECRETARÍA POR TRES (3) DÍAS EN TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA SEGÚN LO DISPONE EL ART. 349 DEL CPC, A LAS 8:00 AM.

